

PROYEVIT S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cantón Santo Domingo de los Colorados, capital de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy **VIERNES 6 DE ABRIL DEL 2018**, en la oficina de ventas la compañía, ubicada en la avenida La Lorena y Av. De Las Américas, siendo las 14h43, se instala LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía PROYEVIT S.A., bajo la presidencia del Ing. Tomas Rodrigo Paucar Iza y el Lcdo. Marco Alberto Aldeán Rojas, quien actúa como secretario de la Junta. Los señores accionistas han sido convocados mediante publicación en el Diario La Hora del día VIERNES 23 de marzo del 2018, mismo día durante el cual se envió adjuntos los informes a tratarse en la presente Junta a los correos electrónicos registrados por los accionistas, donde consta también la convocatoria especial e individual para el señor Wilson Rubén Gómez Romero, en su calidad de Comisario de la Compañía. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General; Ejercicio económico 2017
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros; del ejercicio económico del año 2017.
3. Lectura y aprobación del Informe del Auditor Externo; Ejercicio económico del 2017.
4. Lectura y aprobación del Informe del Comisario; Ejercicio económico 2017.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio económico del 2017.
6. Elección del Comisario y fijación de sus honorarios para el Ejercicio económico 2018.
7. Lectura y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento del año 2017.
8. Aprobación de las actualizaciones al Manual para Prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y la Matriz de Riesgos de los mencionados delitos.
9. Autorización de la Junta para contratar un Auditor Externo de los Estados Financieros y Auditoría del cumplimiento de las Normas para la Prevención del Lavado de Activos para el ejercicio económico del año 2018.

Asisten a la Junta; el señor Luis Guevara en calidad de Auditor Externo y la señorita Ing. Johana Jaramillo en calidad de Contadora de la empresa, quienes comparecen con voz, pero sin voto, como asesores de los Administradores, atendiendo al pedido de los señores accionistas. Asiste, además el señor Wilson Gómez Romero, en su calidad de Comisario de la Compañía.

El Presidente agradece a los señores accionistas por su presencia y solicita al secretario se sirva tomar lista. El secretario toma la lista de acuerdo a la Hoja de asistencia suscrita por los accionistas, habiendo constatado anticipadamente las cartas poder de los representantes. Los accionistas presentes en la Junta son:

ASISTENCIA DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES A LA JUNTA GENERAL DE PROYEVIT S.A.				
Ord	Miembro	N° Acciones	Capital Suscrito (USD)	OBSERVACIONES
1	SR. ALDEAN RIOS MARCO DAVID	100	\$ 100.00	
2	SR. ALDEAN ROJAS MARCO ALBERTO	9	\$ 9.00	Secretario de la Junta
3	SRA. ALMACHI GUACAPIÑA ZOILA AMADA	100	\$ 100.00	
4	ING. BELTRAN CACERES LUIS	100	\$ 100.00	
5	SRA. CORONEL RODRIGUEZ GLADYS AMADA	100	\$ 100.00	
6	SR. GOMEZ VISCAINO LUIS RUBEN, representado por la Sra. Linda Andino Pazos	100	\$ 100.00	C.I. 1714705116

7	SR. GUALAN ESPINOZA JORGE EVER, representado por la SRA. ALICIA GUERRERO.	100	\$ 100.00	
8	SR. LOPEZ CARLOS HUMBERTO, representado por la Sra. Hilda Pérez	100	\$ 100.00	C.I. 1800644039
9	SRA. MEJÍA ROMO ELDI GERMANIA	100	\$ 100.00	
10	SR. OÑA CHICO CARLOS DAVID, representado por la Sra. Rosario Chico Urrea	50	\$ 50.00	C.I. 1706445440
11	SR. OÑA CHICO JONATHAN ANDRES, representado por la Sra. Katherine Oña	50	\$ 50.00	C.I. 1718769423
12	ING. PAUCAR IZA TOMAS RODRIGO	10	\$ 10.00	Presidente de la Junta
13	ING. PAUCAR MEJÍA DANIEL FERNANDO, representado por el Ing. Raúl Paucar	90	\$ 90.00	C.I. 1715260780
14	DRA. SOSAPANTA IZA MARIA BEATRIZ	7	\$ 7.00	
15	SRA. SOSAPANTA IZA MARTHA INES	7	\$ 7.00	
TOTAL		1023	\$ 1023.00	
PORCENTAJE		78.15%		

Se deja constancia en acta, lo siguiente:

- La presente Acta es un resumen de la Junta y contiene todos los aspectos relevantes de la misma, para constancia de lo expuesto, se adjunta el archivo digital con la grabación total de la misma, así también se adjunta la hoja de asistencia, las cartas de representación, la copia de la convocatoria enviada por correo electrónico a los accionistas, el informe del oficial del cumplimiento y toda la documentación inherente al orden del día tratado en la Junta.
- Se adjunta la hoja Registro de Votaciones, donde consta el resultado de las votaciones por cada punto del orden del día y por cada accionista.

El señor Presidente procede con la lectura del orden del día, luego de terminar dicha lectura; pone a consideración de la Junta, sin embargo, no existe inquietudes por parte de los accionistas, entonces, ordena continuar con el orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General; Ejercicio económico 2017.- DELIBERACIÓN.- Toma la palabra entonces el señor Marco Aldeán, en su calidad de Gerente General, quien procede con la lectura de su informe, una vez concluido, interviene el señor presidente quien pone el informe a consideración de los integrantes de la Junta. Toma la palabra el Ing. Raúl Paucar quien mociona la aprobación del informe del Gerente General en todo su contenido, dicha moción es apoyada por el señor Marco David. El señor Presidente solicita que se someta a votación la moción del ingeniero. Se procede con la toma de la votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS, con los siguientes **RESULTADOS.-** 797 votos a favor, 226 abstenciones y CERO votos en contra. No votan los administradores que suman 19 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías. Por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **RESOLUCIÓN.-** El informe del Gerente General del ejercicio económico 2017 ha sido aprobado por mayoría, en todo su contenido. Señor secretario sírvase adjuntar el Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2017.

2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros; del ejercicio económico del año 2017.- DELIBERACIÓN.- El Presidente solicita a la señorita Ing. Johanna Jaramillo, en su calidad de contadora de la empresa, para que exponga el contenido de los estados financieros. Luego de una solvente explicación general sobre el contenido de dicha documentación y los procesos contables internos de la empresa; dejando claro que los accionistas han tenido quince días para analizar todos los informes; la señorita Ing. Johanna Jaramillo solicita a los miembros de la Junta, que, por favor, expongan sus inquietudes. Luego, en

vista que no existe preguntas por parte de los miembros de la Junta, el Ing. Raul Paucar, eleva a moción, la aprobación de los estados financieros en todo su contenido, dicha moción es apoyada por la Sra. Gladys Coronel. El señor Presidente solicita que se someta a votación dicha moción; entonces, se procede con la toma de votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS**.- 790 votos a favor, 233 abstenciones y CERO votos en contra. No votan los administradores que suman 19 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías. Por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **RESOLUCIÓN**.- Ésta Junta aprueba por mayoría; El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio con Observación, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros; del ejercicio económico del año 2017, en todo su contenido. *Señor secretario sírvase adjuntar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.*

3. Lectura y aprobación del Informe del Auditor Externo; Ejercicio económico del 2017.- DELIBERACIÓN.- En éste punto se concede la palabra al Ing. Luis Guevara, Auditor Externo de PROYEVIT S.A., quien, después de una breve explicación sobre el proceso de Auditoría, procede con la lectura de la opinión sobre los Estados Financieros; los mismos, que, de acuerdo al informe; representan razonablemente la situación económica de la empresa. Terminada su participación, el señor Presidente pone el informe de auditoría en consideración de los miembros de la Junta. Luego, en vista que no existe preguntas por parte de los señores accionistas, toma la palabra el Ing. Raúl Paucar, quien eleva a moción la aprobación del Informe de Auditoría Externa, el señor Marco David Aldeán apoya dicha moción. El señor Presidente solicita que se someta a votación la moción del Ing. Raúl Paucar. Se procede con la toma de la votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS**.- 790 votos a favor, 233 abstenciones y CERO votos en contra. No votan los administradores que suman 19 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías. Por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **RESOLUCIÓN**.- El informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2017 ha sido aprobado por mayoría, en todo su contenido. *Señor secretario sírvase adjuntar el Informe del Auditor Externo del ejercicio económico del 2017.*

4. Lectura y aprobación del informe del Comisario; Ejercicio económico 2017.- DELIBERACIÓN.- Entonces, el señor Wilson Gómez, toma la palabra y empieza agradeciendo la atención de los señores miembros de la Junta, luego, continúa con la lectura de su informe. Una vez terminada la intervención del Comisario; el señor Presidente pone dicho informe a consideración de los miembros de la Junta, luego de algunas intervenciones fuera de contexto y volviendo al Informe del Comisario, toma la palabra el Ing. Raúl Paucar quien eleva a moción la aprobación de dicho documento en todo su contenido, dicha moción recibe el respaldo de la Sra. Gladys Coronel. El señor Presidente solicita que se someta a votación la moción del Ing. Raúl Paucar. Entonces, se procede con la toma de la votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS**.- 997 votos a favor, 26 abstenciones y CERO votos en contra; no votan los administradores que suman 19 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías. Por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **RESOLUCIÓN**.- El informe del Comisario del ejercicio económico 2017 ha sido aprobado por mayoría, en todo su contenido. *Señor secretario sírvase adjuntar el Informe del Comisario del ejercicio económico del 2017.*

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio económico del 2017.- DELIBERACIÓN.- Luego de una larga deliberación sobre los resultados de la empresa y haber tratado sobre todas las opciones y proyección económica de PROYEVIT S.A., se logra llegar a un conceso general sobre el reparto de utilidades, entonces, toma la palabra el Ing. Raúl Paucar, quien recogiendo las inquietudes de todos los miembros de la Junta eleva a moción que la compañía proceda con el reparto de utilidades, dicha moción es apoyada por la señora Gladys Coronel. El señor Presidente solicita proceder con la toma de la votaciones, de acuerdo a lo que estipula el

artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS**.- 1023 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **RESOLUCIÓN**.- Ésta Junta aprueba por unanimidad que la compañía proceda con el reparto de utilidades. Señor secretario sírvase registrar el pago de dividendos a nombre de los accionistas.

6. Elección del Comisario y fijación de sus honorarios para el Ejercicio económico 2017.- DELIBERACIÓN.- Toma la palabra la señora Gladys Coronel, quien postula al señor Wilson Gómez para que sea reelegido como comisario, luego, interviene la señora Alicia Guerrero, quien expresa su deseo de cambiar de comisario y postula al señor Juan Carlos Morocho, el señor Presidente, acogiendo la voluntad de los accionistas, ordena tomar la votación, aclarando que los miembros de la Junta pueden votar a favor de Wilson Gómez, a favor de Juan Carlos Morocho o abstenerse de votar. El señor Presidente solicita que se registre la votación. Se procede con la toma de votos de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS**.- 690 votos a favor de Wilson Gómez, 214 votos a favor de Juan Carlos Morocho y 100 abstenciones. Por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **RESOLUCIÓN**.- Ésta Junta ha elegido por mayoría al señor Wilson Rubén Gómez Romero para el cargo de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018, cuya remuneración se mantiene.

7. Lectura y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento del año 2017.- DELIBERACIÓN.- Interviene el Ing. Raúl Paucar en su calidad de Oficial de Cumplimiento quien procede con la lectura de su informe, al finalizar su participación, pone dicho informe en consideración de la Junta General. Todos los miembros de la Junta asienten en señal de aprobación de dicho informe, entonces la señora Germania Mejía eleva a moción la aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento, recibe el respaldo de la señora Beatriz Sosapanta. El señor Presidente solicita que se someta a votación dicha moción. Se procede con la toma de la votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS**.- 1023 votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra. Por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **RESOLUCIÓN**.- Ésta Junta aprueba por unanimidad; el informe del Oficial de Cumplimiento del año 2017. Señor secretario sírvase adjuntar dicho informe al expediente.

8. Aprobación de las actualizaciones al Manual para Prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y la Matriz de Riesgos de los mencionados delitos.- DELIBERACIÓN.- Toma la palabra el Ing. Raúl Paucar quien explica sobre las últimas resoluciones dictadas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico, las mismas que, hacen necesario modificar el actual Manual para Prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, además la actualización de la Matriz de Riesgo de PROYEVIT S.A., entonces pone a consideración el Manual y la Matriz de Riesgo con las respectivas modificaciones. Todos los miembros de la Junta asienten en señal de aprobación, entonces la señora Germania Mejía eleva a moción la aprobación de las actualizaciones presentadas por el Oficial de Cumplimiento, la señora Gladys Coronel apoya dicha moción. El señor Presidente solicita que se someta a votación dicha moción. Se procede con la toma de la votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS**.- 1023 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **RESOLUCIÓN**.- Ésta Junta aprueba por unanimidad las actualizaciones al Manual para Prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y la Matriz de Riesgos de los mencionados delitos. Señor secretario sírvase notificar dicha resolución a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

9. Autorización de la Junta para contratar un Auditor Externo de los Estados Financieros y Auditoría del cumplimiento de las Normas para la Prevención del Lavado de Activos para el

ejercicio económico del año 2018.- DELIBERACIÓN.- Luego de una breve explicación del señor Presidente sobre el objetivo de éste punto, toma la palabra la señora Alicia Guerrero quien propone que ésta Junta resuelva autorizar a la Gerencia para que contrate la Auditoría Externa para el presente año, todos los miembros de la junta están de acuerdo con la propuesta. El señor Presidente solicita que se someta a votación dicha moción. Se procede con la toma de la votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS.-** 1004 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, no votan los administradores que suman 19 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías. Por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **RESOLUCIÓN.-** Ésta Junta resuelve por unanimidad; Autorizar al Gerente General para que contrate un Auditor Externo de los Estados Financieros y Auditoría del cumplimiento de las Normas para la Prevención del Lavado de Activos para el ejercicio económico del año 2018.

Siendo las 16h42, el señor Presidente agradece al Ing. Luis Guevara, Auditor Externo, a la Ing. Johanna Jaramillo, en su calidad de Contadora y todos los miembros de la Junta General por su presencia y participación de manera muy especial al señor Wilson Gómez, Comisario de la compañía a quien felicita por su nueva designación para el ejercicio económico del año 2018. Acto seguido procede con la declaración de la clausura de la Junta.



Ing. Rodrigo Paucar Iza
PRESIDENTE DE LA JUNTA

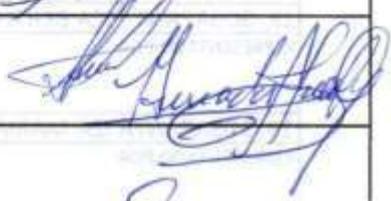
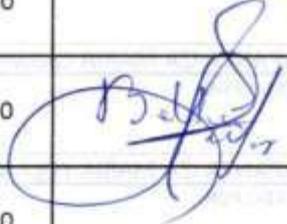
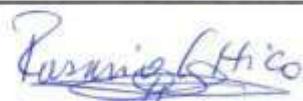


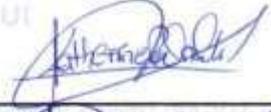
Sr. Marco Alberto Aldeán Rojas
GERENTE GENERAL

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROYEVIT S.A.
"HOJA DE ASISTENCIA"

LUGAR: Oficina Ventas Plaza Asturias, Av. La Lornea y Av. De Las Américas

FECHA: 2018/04/06

Nombre Accionista/Representante	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	N° Votos	Firma
1. ALDEAN RIOS MARCO DAVID REPRESENTADO POR:	100	100	100	
2. ALDEAN ROJAS MARCO ALBERTO REPRESENTADO POR:	9	9	9	
3. ALMACHI GUACAPIÑA ZOILA AMADA REPRESENTADO POR:	100	100	100	
4. BELTRAN CACERES LUIS REPRESENTADO POR:	100	100	100	
5. CORDERO LOPEZ DIGNA ESPERANZA REPRESENTADO POR:	100	100	100	
6. CORONEL RODRIGUEZ GLADYS AMADA REPRESENTADO POR:	100	100	100	
7. GOMEZ VIZCAINO LUIS RUBEN REPRESENTADO POR: <i>Sra. Linda Andino</i>	100	100	100	
8. GUALAN ESPINOZA JORGE EVER REPRESENTADO POR: <i>Sra. Alicia Guerrero</i>	100	100	100	
9. IZA MOROCHO MARIA MERCEDES REPRESENTADO POR:	50	50	50	
10. LOPEZ CARLOS HUMBERTO REPRESENTADO POR: <i>Sra. Hilda Perez V.</i>	100	100	100	
11. MEJIA ROMO ELDI GERMANIA REPRESENTADO POR:	100	100	100	
12. MOROCHO IZA FLOR MARIBEL REPRESENTADO POR:	33	33	33	
13. MOROCHO IZA JUAN CARLOS REPRESENTADO POR:	67	67	67	
14. OÑA CHICO CARLOS DAVID REPRESENTADO POR:	50	50	50	

15. OÑA CHICO JONATHAN ANDRES REPRESENTADO POR:	50	50	50	
16. PAUCAR IZA TOMAS RODRIGO REPRESENTADO POR:	10	10	10	
17. PAUCAR MEJIA DANIEL FERNANDO REPRESENTADO POR: Raul Paucar	90	90	90	
18. SOSAPANTA IZA BERTHA MARINA REPRESENTADO POR:	7	7	7	
19. SOSAPANTA IZA MARIA BEATRIZ REPRESENTADO POR:	7	7	7	
20. SOSAPANTA IZA MARIA CARMELA REPRESENTADO POR:	7	7	7	
21. SOSAPANTA IZA MARIA YOLANDA REPRESENTADO POR:	7	7	7	
22. SOSAPANTA IZA MARTHA INES REPRESENTADO POR:	7	7	7	
23. SOSAPANTA IZA ROSA MERCEDES REPRESENTADO POR:	7	7	7	
24. SOSAPANTA TAPIA EDGAR JOEL REPRESENTADO POR:	4	4	4	
25. SOSAPANTA TAPIA KAREN ALEJANDRA REPRESENTADO POR:	4	4	4	

No. Asistentes: 15 No. Acciones: 1023

% CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: 78,15%

Hora de inicio: 14h43 Hora de Culminación: 16h42

Observaciones:


SECRETARIO
Nombre: Lado Marco Aldean